

## **China y la burguesía argentina. Intereses económicos y política exterior en la Argentina reciente, 2015-2022**

Gonzalo Sanz Cerbino, CEUR-CONICET, [camilogx@yahoo.com](mailto:camilogx@yahoo.com)

Victoria Rodríguez Nievas, UNLP, [victoriarnievas@gmail.com](mailto:victoriarnievas@gmail.com)

María del Rosario Toro Tesini, CEICS, [ro\\_eva25@hotmail.com](mailto:ro_eva25@hotmail.com)

A lo largo de las últimas dos décadas las relaciones comerciales y diplomáticas entre Argentina y China se han intensificado. La potencia oriental se ha convertido progresivamente en un socio estratégico de la Argentina, tanto por el creciente volumen de intercambio comercial, como por los acuerdos de inversión y apoyo financiero. El proceso de integración, por las características que asume la relación comercial, impactó diferencialmente sobre la estructura productiva y afectó de distintas formas a las fracciones de la burguesía que acumula en la Argentina. Las fracciones agropecuarias y agroindustriales se encuentran entre las más beneficiadas por la creciente integración comercial con China, dada la importancia que adquieren las exportaciones de productos primarios o las manufacturas de origen agropecuario. Por el contrario, la dinámica que adquiere la relación comercial tiende a perjudicar a las fracciones industriales. La importación de manufacturas de origen chino, junto a las presiones para eliminar progresivamente las restricciones a su ingreso, afectan a las fracciones burguesas que producen bienes industriales que compiten en el mercado interno con esos bienes importados. En este trabajo nos proponemos echar luz sobre los impactos para el entramado económico local de la creciente integración comercial con China, reconstruyendo los posicionamientos, las resistencias y el accionar de diferentes fracciones de la burguesía local frente a la intensificación de la relación con China en el período 2015-2022. Aunque los vínculos de la Argentina con China venían intensificándose desde comienzos del siglo XXI, es durante las presidencias de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015) que la relación bilateral adquiere un carácter estratégico. Tras la asunción de Cristina Fernández de Kirchner la “integración regional”, que caracterizó la política exterior argentina entre 2003 y 2007, pasa a segundo plano y comienzan a privilegiarse los acuerdos bilaterales (Zelicovich, 2011; Álvarez, 2019). En este contexto cobra relevancia la relación comercial y política con China (Busso, Actis y Novello, 2017; Laufer, 2020). Desde 2005 se verifica un aumento del intercambio comercial, en donde la Argentina incrementa las exportaciones de materias primarias y como contrapartida, crece la importación de manufacturas chinas (en particular, de bienes de alta tecnología o de tecnología media), en lo que algunos autores

denominan un proceso de “sustitución inversa” (Laufer, 2020, p. 273). También se intensificaron los vínculos financieros, mediante acuerdos de inversión en los que se buscó apoyar la reactivación económica, o créditos, cruciales en un contexto de restricción externa. El cambio de gobierno en diciembre de 2015, cuando asumió la presidencia Mauricio Macri, produjo un *impasse* en las relaciones diplomáticas y comerciales con China. Diversos autores enfatizan que en materia de relaciones exteriores, durante el gobierno de Cambiemos, se produjo lo que se caracterizó como un “giro contundente” (Míguez, 2020, p. 84) o un cambio radical (Brenta, 2020, pp. 227-230) respecto a la orientación seguida por gobiernos anteriores. Para Brenta (2020), la “lógica neoliberal” que caracterizó a esta experiencia política impregnó la estrategia de inserción internacional de la Argentina, lo que se observa en el intento de estrechar lazos con los organismos multilaterales de crédito y los mercados globales de capital, o los avances de acuerdos comerciales que posibilitaron una “apertura importadora”. Los objetivos explícitos en materia de política exterior eran “reinsertar a la Argentina en el mundo” y “abandonar el aislamiento”, lo que llevó a adoptar medidas que buscaban recomponer los vínculos con las potencias tradicionales (EE.UU. y Europa), al tiempo que se estimulaba la atracción de inversiones (Míguez, 2020; Piñero, 2019; Frenkel y Azzi, 2018). En relación a China, en un comienzo la gestión de Mauricio Macri intentó “desjerarquizar” las relaciones con esta potencia (Busso, 2019, p. 7). De hecho, en su primer año de gobierno, con la intención de revisar adjudicaciones sospechadas de corrupción, se suspendieron obras de infraestructura y acuerdos firmados por la gestión anterior. Sin embargo, ante las amenazas chinas de retirar el apoyo financiero al país y la imposición de sanciones comerciales, la relación comenzó a reencauzarse. Hacia 2017, el gobierno de Mauricio Macri ratificó los acuerdos con China firmados durante la gestión de Cristina Fernández de Kirchner, y renovó el swap que apuntalaba las reservas monetarias del país (Míguez, 2020). Por esa razón, autores como Castaño (2017), Hua (2017) o Laufer (2020) dan cuenta de una continuidad en las relaciones de Argentina con el gigante asiático durante la presidencia de Macri. En estos hechos se observa, a su vez, la existencia de orientaciones en disputa dentro de la propia gestión en materia de política exterior, que se vinculan con la heterogeneidad de la alianza social en la que se apoyaba el gobierno, y a la coexistencia en su interior de fracciones de clase con intereses contrapuestos (Sanz Cerbino y Pelocche, 2018; Sanz Cerbino y Grimaldi, 2020). El período que se abre a fines de 2019, tras la asunción de un nuevo gobierno, resulta aún incierto no sólo porque aún lo estamos transitando, sino porque múltiples convulsiones (la pandemia, la invasión rusa a Ucrania, la dinámica de la crisis local) afectan la relación bilateral, dificultando la identificación de tendencias. Creemos que un análisis de las bases

sociales de la política exterior (y en particular de la relación bilateral Argentina-China) como el que aquí proponemos, dando cuenta de los intereses de las distintas fracciones de la burguesía local y su influencia sobre la Cancillería argentina, nos ayudará a comprender las oscilaciones y las continuidades que se observan a lo largo del período estudiado.

## **La burguesía agropecuaria y agroindustrial frente a China**

### *Desjerarquización de la relación bilateral y sanciones comerciales*

Las fracciones agropecuaria y agroindustrial de la burguesía argentina han sido, en términos generales, las más beneficiadas por la intensificación de las relaciones comerciales con China desde 2007. Sin embargo, el aumento de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales que benefició a estas fracciones iba atado a otros acuerdos de política exterior, por lo que las posiciones adquiridas no estaban aseguradas. Ello se puso de relieve durante los dos primeros años de la presidencia de Macri, con la gestión en la Cancillería de Susana Malcorra, cuando las tensiones comerciales y políticas con China afectaron las colocaciones agropecuarias. En 2016 China dejó de comprar aceite de soja a la Argentina, dando como resultado una caída del 97% de las exportaciones de este producto a ese país. En paralelo, se produjo una caída generalizada de la exportación de granos de soja a China, rubro donde entre enero y mayo del 2017 hubo un retroceso del 47,9% con respecto al mismo período del año anterior.

Aunque se adujeron “razones de mercado” (los precios del aceite brasilero, mucho más baratos durante ese año) y estructurales (el avance en la industrialización de la soja en China, que explicaría la reducción en las colocaciones de granos), un retroceso tan marcado y en tan corto tiempo en los principales rubros de las exportaciones argentinas a China debe explicarse ante todo por razones de política exterior. Lo sucedido sería una represalia por las trabas a la importación de productos chinos mediante las sanciones antidumping (tema sobre el que volveremos) y por la paralización de obras de infraestructura, como las represas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic, adjudicadas al consorcio chino Gezhouba Group Company durante el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner; o los gasoductos troncales adjudicados en la provincia de Córdoba en 2016 a constructoras locales asociadas a empresas chinas (*La Nación*, 7/10/16, 8/10/16 y 24/5/17; *La Política Online*, 7/10/16). Ya en el año 2010 el gobierno chino había tomado una decisión similar, cuando frenó las compras de aceite de soja en represalia por el aumento de las sanciones anti-dumping del gobierno argentino a las importaciones chinas, en el contexto de la crisis de 2008 (Burgos, 2011, p. 33).

Evidentemente, con las restricciones a las importaciones de aceite y granos de soja en 2016, la administración china estaba respondiendo a la política exterior impulsada por la Canciller Susana Malcorra. El intento de desjerarquizar la relación con China privilegiando los vínculos con Europa y Estados Unidos, las restricciones a las importaciones, la revisión de los contratos con inversores chinos y el freno impuesto a obras que se pusieron en marcha durante el gobierno anterior, tenían un precio que se pagó con la reducción de las exportaciones con destino a China. Sin embargo, a mediados de 2017 se produjo un giro en la política exterior que permitió recomponer la relación bilateral.

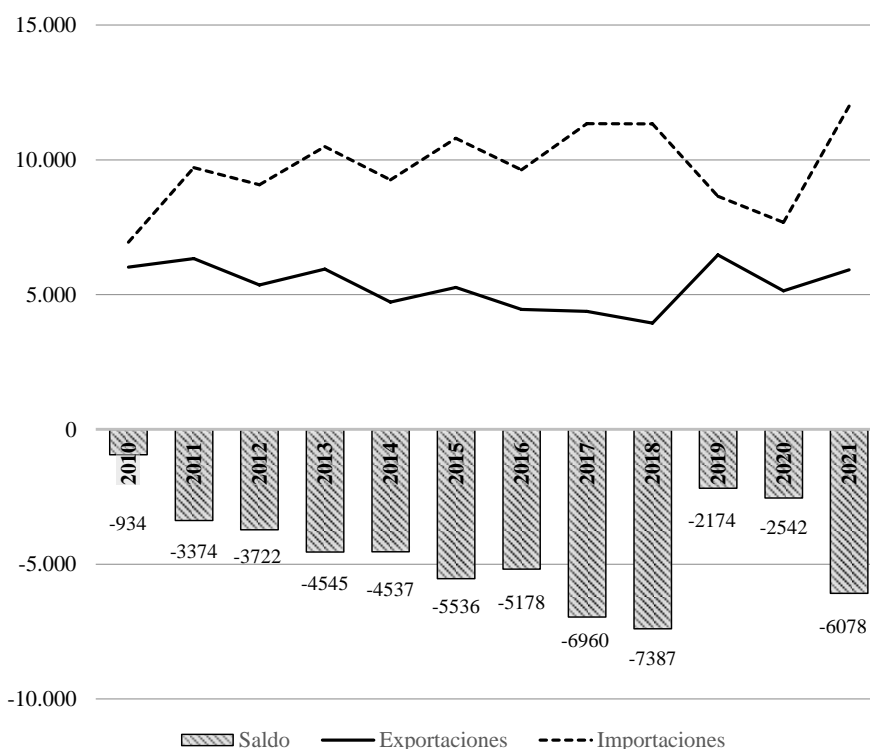
### *La recomposición de la relación bilateral*

A fines de mayo de 2017, tras una gira por China en la que se evidenciaron los problemas en la relación bilateral, renunció la Canciller Susana Malcorra. Su renuncia fue un punto de inflexión en la relación con la potencia oriental, que comenzó recomponerse con el arribo a la Cancillería de un sector del gobierno que promovía una mayor integración. El primer síntoma de un cambio de rumbo se produjo en agosto de 2017, cuando el Ministerio de Agroindustria anunció la reapertura de las exportaciones del aceite de soja a China. Desde el ministerio se conformó una delegación compuesta de funcionarios y empresarios (entre los que estuvieron el presidente de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina - Centro Exportador de Cereales, CIARA-CEC, y directivos de Dreyfus, Cofco, Cargill y Bunge) que viajó al país asiático y logró que la empresa estatal Sinograin se comprometiera a importar aceite de soja argentino. Por otro lado, ese mismo año se produjo una reducción de aranceles en China que favoreció la importación de productos agroindustriales argentinos como langostinos, quesos, preparaciones alimenticias infantiles, pastas, mermeladas y bebidas alcohólicas (*El Enfiteuta*, 25/08/17; *La Nación*, 24/08/17; AAICI, 2018a).

La relación siguió mejorando, al punto que al año siguiente se produjo un hito en las relaciones comerciales entre ambos países. En enero de 2018 China aprobó la importación argentina de cortes cárnicos congelados con y sin hueso luego de quince años de negociaciones. El Consorcio de Exportadores de Carnes (ABC) estimó que el acuerdo daría lugar a un aumento del 20 al 25% de las exportaciones de carne. Durante 2019 comenzaron a cosecharse los frutos de los nuevos acuerdos y la recomposición de la relación bilateral. Ese año la Provincia de Buenos Aires informó que en el primer cuatrimestre del 2019 las exportaciones de carne a China aumentaron un 65%, lo que confirmó a ese país como principal destino de las carnes de exportación de la región bonaerense. Durante 2019 también

se produjo un incremento en las exportaciones de carne porcina, que en el primer cuatrimestre de ese año aumentaron un 53% en volumen y un 48% en divisas respecto de 2018, generando ingresos por 12,2 millones de dólares. Este incremento también estaba asentado en un nuevo acuerdo comercial y la habilitación de tres nuevos frigoríficos para abastecer ese mercado (*La Nación*, 17/01/18, 29/4/19, 3/06/19 y 19/10/19; *InfoCampo*, 18/07/19). El impacto de los nuevos acuerdos se observa en el incremento de las exportaciones, como se puede ver en la evolución de la balanza comercial Argentina-China entre 2010 y 2021 (Gráfico 1). Dentro de ese incremento se destaca la evolución positiva de las exportaciones de carne bovina, que aumentaron en un 90% entre 2017 y 2020 (INDEC, 2021).

**Gráfico 1: Balanza comercial Argentina-China, 2010-2021 (en millones de U\$S)**



Fuente: Informes técnicos Intercambio Comercial Argentino, INDEC, años 2011-2021.

### La resistencia industrial al avance chino

La creciente integración comercial entre Argentina y China fue acompañada por diversos reclamos por parte de la burguesía industrial manufacturera ante el ingreso de importaciones a bajo costo que desplazaban su producción del mercado local (Crisorio, 2009; Colombo, 2011). Sin embargo, este tipo de cuestionamientos se intensificaron entre 2016 y 2017, a pesar de que, como señalamos, la relación comercial con China había ingresado en un

*impasse* desde el acceso de Marucio Macri a la presidencia. Uno de los factores que explica este aumento en los reclamos industriales era el inminente ingreso de China a la OMC, que allanaba el terreno para que se la reconociera como economía de mercado, dificultando la aplicación de barreras anti-dumping a sus exportaciones. En 2001 China firmó un acuerdo con la OMC, que incluía una cláusula por la cual al cabo de 15 años, este país ingresaría al organismo siendo automáticamente reconocido como economía de mercado. Ese plazo vencía en diciembre de 2016. A ello se deben sumar factores locales. El rol que había pasado a ocupar la economía china como uno de los principales destinos para las exportaciones agropecuarias locales implicaba como contrapartida un trato preferencial para las inversiones y las importaciones provenientes de ese país, lo que amenazaba las posiciones de los industriales argentinos en el mercado interno. Las sanciones impuestas por el gobierno chino retrayendo las exportaciones de productos agropecuarios en 2016 ejercían presión internamente para conseguir una mayor apertura importadora. El futuro de la relación bilateral aún estaba en discusión, pero los intentos de acercamiento entre ambos gobiernos, como la reunión entre Macri y Xi Jinping en abril de 2016 en Washington, o la visita de Susana Malcorra a China en mayo de ese año, preocupaban a la burguesía industrial, que a través de sus organizaciones corporativas intentaría incidir sobre la cuestión (Hua, 2017, p. 231; *La Nación*, 30/8/2016).

#### *Un caso testigo: Techint contra China*

Los intentos oficiales para recomponer la relación bilateral alcanzaron un punto alto en septiembre de 2016, cuando se produjo la primera visita oficial del presidente Macri a China. Pocos días antes, en el marco de un encuentro organizado por el Atlantic Council, el presidente de la UIA, Adrián Kaufmann Brea, solicitó al gobierno argentino que no se reconozca a China como economía de mercado. Faltaban pocos meses para que se produjera el ingreso formal de China a la OMC, lo que habilitaría su reconocimiento como economía de mercado, limitando el uso de las medidas anti-dumping para frenar las importaciones. La forma en que se resolviera esta cuestión preocupaba sobremanera a una de las empresas líderes en el mercado local, la productora siderúrgica Techint, cuyo mercado se vería amenazado de permitirse el ingreso sin restricciones de la producción de acero chino, que en un año superaba en más de 600% la producción latinoamericana.

A comienzos de 2016, esta empresa protagonizó un incidente ilustrativo de los intereses que se ponían en juego con la relación bilateral sino-argentina. El escándalo estalló al conocerse el

resultado de una importante licitación de obra pública llamada por el gobierno de la provincia de Córdoba: la construcción de 2.300 km de gasoductos troncales a lo largo del territorio provincial. La obra fue adjudicada por tramos a tres consorcios: la constructora local Electroingeniería asociada a la empresa China Petroleum Pipeline Bureau; la constructora local IECSA asociada a China Communications Construction Company; y la constructora brasilera Odebrecht. Techint, que también se presentó a la licitación, terminó en séptimo lugar. Sin embargo, el mayor problema no era ese, sino que la asociación con capitales chinos implicaba que el principal insumo para realizar las obras, tubos de acero sin costura, se importaría de China, y del cumplimiento de esa cláusula dependía el financiamiento de la obra, que provendría en un 80% de bancos chinos. Techint, a través de Siderca, monopoliza la producción local de tubos de acero sin costura (*Veintitrés*, 24/5/16; *La Nación*, 30/8/16).

Rápidamente, Techint comenzó a operar en distintos frentes para conseguir ingresar al negocio. En abril de 2016, la UIA intercedió en favor de Techint enviando una carta tanto a las autoridades cordobesas como al gobierno nacional, que debía avalar la deuda externa que contraería el gobierno provincial. En la carta, la UIA expresaba su “profunda preocupación por la potencial destrucción del empleo que traerá la adjudicación del suministro de tuberías y accesorios de origen chino”, y señalaba que la utilización de insumos de origen nacional “permitiría el mantenimiento de miles de empleos y la reactivación de plantas [afectadas por la recesión]” (*Página/12*, 2/5/16). Las presiones de Techint se hicieron sentir tanto en el ámbito público como en las reuniones privadas que sus ejecutivos sostuvieron con las autoridades provinciales y nacionales. La empresa logró alinear en su favor tanto a algunos diputados (del oficialismo y de la oposición), que reclamaron públicamente al gobierno cordobés que “flexibilice su postura”, como al sindicato metalúrgico, que amenazó con movilizarse en defensa de las fuentes de trabajo si no se impedía el acuerdo con los capitales chinos (*La Voz*, 28/4/16; *Veintitrés*, 24/5/16; *iProfesional*, 5/4/16). El gobierno nacional también medió en favor de Techint, intentando llegar a un acuerdo con la provincia de Córdoba para que un porcentaje de los insumos sea adquirido en el mercado local. A su vez, la Secretaría de Comercio de la Nación, ante el reclamo por dumping iniciado por Techint, impuso como sanción transitoria un arancel del 139% al ingreso de tubos provenientes de China (*Ámbito*, 28/4/16; *Veintitrés*, 24/5/16; Maradeo y Damiani, 2019). El gobierno de Córdoba intentó resistir la ofensiva, denunciando públicamente las presiones de una “empresa monopólica” que se siente “dueña del país” y quiere “imponer sus precios y sus reglas” (*Cronista*, 4/5/16), pero no lo logró. Las autoridades provinciales aceptaron finalmente la propuesta que había acordado Techint con el gobierno nacional: que el 50% de los insumos

para las obras se adquiriera en el mercado local. Techint accedía a vender los tubos a casi la mitad del precio originalmente ofertado, que sin embargo seguían siendo considerablemente superiores a los que ofrecían las empresas chinas. Solo Odebrecht aceptó este acuerdo y fue la única que inició la construcción durante 2016. Las empresas chinas retiraron el financiamiento comprometido, con lo que la licitación tuvo que volver a realizarse. La nueva licitación se abrió a comienzos de 2017, pero el grueso del financiamiento debió ser garantizado por la provincia de Córdoba mediante la emisión de bonos, a un costo superior al que ofrecía China (Maradeo y Damiani, 2019; *La Voz*, 15/8/16; *Cronista*, 24/1/17).

### *Los reclamos industriales frente a las importaciones provenientes de China*

Así, frente a las ambigüedades de un gobierno nacional que en sus acciones no dejaba claro el rumbo que tomarían las relaciones sino-argentinas, y ante el inminente ingreso de China a la OMC, los industriales argentinos redoblaron las presiones. En agosto de 2016, coincidiendo en el tiempo con el reclamo de Kaufmann Brea frente al Atlantic Council, la UIA presentó una nota dirigida al Jefe de Gabinete Marcos Peña, a la canciller Susana Malcorra, al ministro de Producción Francisco Cabrera y al ministro de Hacienda, Alfonso Prat-Gay. La nota comenzaba expresando la preocupación “ante las implicancias negativas de un eventual reconocimiento de China como economía de mercado”. De avanzarse por ese camino la Argentina perdería la capacidad de enfrentar mediante derechos antidumping lo que consideraban una “competencia desleal”, con graves consecuencias:

“En el caso de que la Argentina otorgue este reconocimiento a favor de China, se producirá un grave desvío del comercio de productos chinos hacia nuestro país. El ingreso de estos bienes en condiciones de competencia desleal y precios artificialmente bajos, impactará de forma inmediata, y desde ya negativa, sobre el entramado productivo de la industria nacional y sobre los puestos de trabajo que lo sostienen” (*La Nación*, 30/6/16).

Dos días después del pronunciamiento de la UIA trascendieron a la prensa declaraciones del embajador argentino en China, Diego Guelar, que fueron interpretadas como un respaldo a que Argentina avance en el reconocimiento de la potencia asiática como economía de mercado. Guelar aclaró, mediante una carta pública, que nunca sostuvo que debía reconocerse a China como economía de mercado. Sus dichos se habrían limitado a señalar que desde hace algunos años este país estaba viviendo una transición hacia una economía “más abierta”, con una importante participación privada en la actividad económica, y que dada la importancia del tema el gobierno argentino debía evaluar la situación “con China” y no “contra China”. Pero



el mensaje no fue interpretado así por los industriales, que en el acto por la celebración del Día de la Industria, el 2 de septiembre de 2016, expresaron sus quejas ante las declaraciones del funcionario, que “prenden luces amarillas” (*La Nación*, 2/9/16 y 8/9/16).

Finalmente, en diciembre de 2016, China ingresó a la OMC. Aunque ni la Unión Europea ni Estados Unidos avanzaron en su reconocimiento como economía de mercado, la Argentina sí dio señales en ese sentido, en medio de un intento de recomponer las relaciones comerciales. A fines de mayo de 2017, y tras la segunda gira presidencial de Macri por el gigante asiático, la Secretaría de Comercio emitió la Resolución N° 396, un fallo ante una denuncia de dumping en el que se modificaron los criterios con que se resolvían este tipo de denuncias. En la denuncia, iniciada por Ferrum ante el ingreso de cerámicas y sanitarios a precios que se consideraron de dumping, la Secretaría de Comercio decidió resolver el caso comparando los precios a los que ingresaban los productos con sus equivalentes en el mercado interno chino. Hasta este fallo no era ese el procedimiento: el dumping se resolvía comparando los precios denunciados con los de terceros países, porque al no tener China estatus de economía de mercado no había garantías sobre sus precios internos. Aunque se trató de un caso particular, sentaba un precedente preocupó a los industriales locales (*Página/12*, 3/6/17).

Durante 2017, la cuestión china se mantuvo candente e incidió sobre las elecciones internas de la UIA. Durante el verano de ese año, los grandes industriales habían sellado un pacto con el gobierno para que la presidencia de la entidad recayera en Daniel Funes de Rioja, titular de Coordinadora de las Industrias de Productos Alimenticios (COPAL), la cámara que nuclea a la agroindustria. Pero entre febrero y mayo la figura de Funes de Rioja cayó en desgracia dentro de la entidad, y finalmente terminó siendo desplazado. En los meses previos a la elección en la UIA, Funes de Rioja tuvo varias intervenciones públicas insistiendo en la necesidad de estrechar lazos con China. De hecho, fue parte de la delegación de empresarios que acompañó a Macri en su segunda gira por ese país, en mayo de 2017, donde tuvo un papel relevante, y declaró en más de una oportunidad que Argentina debía avanzar en acuerdos para la colocación de productos agroindustriales en esa plaza, pasando de ser el “granero del mundo” al “supermercado del mundo”. Por ello, las fracciones industriales que resistían el avance chino vetaron la candidatura de Funes de Rioja y eligieron una conducción donde Techint tuvo un lugar destacado, ubicando a tres de sus directivos en el Comité Ejecutivo de la entidad. Aunque el nuevo presidente, Miguel Acevedo, también representaba a sectores agroindustriales (era presidente de Aceitera General Deheza), se alineó con los intereses proteccionistas que encarnaba Techint, al cuestionar en sus primeras apariciones públicas la relación comercial con China (Sanz Cerbino y Pelocche, 2018). En su discurso de asunción

como presidente de la UIA, Acevedo señaló que algunos de los acuerdos del gobierno nacional con China generaron preocupación entre los industriales, y que pedirían explicaciones a los funcionarios: “queremos saber qué tratamiento se le dará a los productos importados de China, porque nos preocupa mucho” (*Infobae*, 30/5/17). En una de sus primeras entrevistas televisivas tras la elección se refirió *in extenso* a la cuestión china, dejando en claro que la nueva conducción industrial era reticente a estrechar la relación: “reconocer a China como economía de mercado profundizará los desequilibrios comerciales y de empleo, y seguirá agudizando la primarización de nuestra economía” (*Clarín*, 15/6/17).

Las preocupaciones de los industriales argentinos frente al incremento de las importaciones chinas continuaron presentes a lo largo de toda la presidencia de Mauricio Macri. Sin embargo, entre 2016 y 2019 varios factores cambiaron. En primer lugar, el ingreso de China a la OMC y la posibilidad de un cambio en los procedimientos internos para analizar los reclamos por dumping, que dejaban a los industriales argentinos en una posición más vulnerable frente a las importaciones chinas. En segundo lugar, un cambio en el gabinete nacional que daba cuenta de un giro en las relaciones exteriores, en particular en las relaciones bilaterales con China: la renuncia de Malcorra en mayo de 2017 y su reemplazo por Jorge Faurie. Aun así, no se observa un incremento en los reclamos industriales frente a las importaciones chinas entre 2017 y 2019. Al contrario, su intensidad disminuye. Para encontrar alguna respuesta debemos analizar el principal mecanismo con que contaba la burguesía argentina para frenar las importaciones chinas: las medidas anti-dumping.

### *Las medidas antidumping*

Como señalamos, una de las principales herramientas defensivas de los industriales argentinos frente al ingreso de importaciones a precios inferiores a los del mercado local fueron las denuncias por dumping. Las investigaciones por dumping se inician a partir de la denuncia de la empresa perjudicada a la Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE) y pueden dar lugar a la imposición de medidas que frenen el ingreso de esas importaciones o derivar en un cierre de la investigación sin medidas. A su vez, la CNCE tiene la potestad de aplicar medidas provisionales mientras se realiza la investigación. Como ha demostrado Martín Burgos (2011, p. 37) a partir del análisis de los datos publicados por la CNCE, desde el año 2003 las medidas antidumping contra China en la Argentina vienen incrementándose. De hecho, desde 2003 a hoy no solo se incrementan año a año la cantidad de investigaciones llevadas adelante contra China, sino que estas ocupan sistemáticamente el primer lugar entre todos los países

investigados por dumping en la Argentina, tanto en cantidad de casos como en el valor de las importaciones involucradas. En los momentos de crisis, a su vez, las denuncias por dumping (y eventualmente las sanciones) se incrementan notoriamente. Burgos identifica tres picos en su investigación: el primero durante la Crisis del Tequila, en 1995-1996. El segundo en torno a la crisis de 2001 (1999-2001) y el tercero se da durante la crisis de 2008 (2008-2009) (Tabla 1). Hay que destacar a su vez que, en paralelo a la creciente importancia de la relación comercial sino-argentina, en cada crisis la apertura de investigaciones por dumping se incrementa: en el pico de 1995-1996 la apertura de casos llegó a 25 y 24, respectivamente; durante 2001 esos valores escalaron, llegando a 24 en 1999, 35 en 2000 y 27 en 2001; en 2008 y 2009 la apertura de casos llegó a 35 y 32, respectivamente. A su vez, una diferencia notable respecto a la década del '90 es la aplicación de medidas provisionales y definitivas, que se eleva sustantivamente en los picos de 2001 y 2008 respecto al de 1995.

Por nuestra parte hemos ampliado la investigación de Burgos, extendiéndola hasta el 2021 (Tabla 1). Allí observamos que en 2016 se produce el cuarto pico en la utilización de las medidas antidumping contra China desde los '90. Durante ese año se procede a la apertura de 40 nuevos casos, un máximo histórico. También observamos que durante ese año se cierran pocos casos sin medidas, y varios con medidas definitivas (15), aunque la cantidad baja considerablemente respecto del año anterior. Lo mismo puede decirse en relación a las medidas provisionales. Aunque en los años siguientes la apertura de casos tiende a bajar, se mantiene en niveles elevados, similares a los picos de momentos de crisis: 30 en 2018 y 24 en 2019. Lo mismo sucede con la aplicación de medidas provisionales y definitivas, que aumentan progresivamente de 2016 a 2019. Luego de un pico histórico en la aplicación de medidas definitivas en 2015 (38), que fue acompañado de un elevado número de medidas provisionales ese mismo año (14), las sanciones decrecen. En 2016, ya con Mauricio Macri en la presidencia, se aplican solo 5 medidas provisionales y 12 definitivas, en ambos casos inferiores al promedio de medidas aplicadas entre 2003 y 2015 (9 y 16,5%, respectivamente). Sin embargo, las sanciones se elevan progresivamente entre 2017 y 2019. Las medidas definitivas pasan de 12 en 2016 a 17 en 2017, y 23 en 2018 y 2019. Las medidas provisionales, luego de descender de 5 a 1 entre 2016 y 2017, ascienden a 12 en 2018 y 18 en 2019. Durante estos años, tanto las medidas provisionales como las definitivas no solo se ubicaron por encima de los valores de 2016, sino que también estuvieron por encima del promedio 2003-2015. Evidentemente, la presión de la burguesía industrial local sobre el gobierno argentino resultó efectiva para mantener las sanciones antidumping como mecanismo de protección frente a las importaciones chinas. El contexto económico resultaba

propicio para ello: el freno a las importaciones resultaba crucial para atenuar los efectos de la restricción externa y la recesión, fenómenos que se agudizaron desde 2018.

**Tabla 1: Evolución de las medidas antidumping, 1995-2021**

Año	Aperturas	Medidas provisionales	Medidas definitivas	Cierre sin medidas
1995	25	2	13	5
1996	24	4	15	18
1997	14	11	10	21
1998	4	4	14	11
1999	24	6	5	4
2000	35	3	14	7
2001	27	21	14	1
2002	14	26	23	10
2003	4	1	21	2
2004	17	1	6	2
2005	17	8	8	0
2006	19	5	15	1
2007	14	11	12	3
2008	35	13	16	2
2009	32	24	30	3
2010	20	9	17	5
2011	18	0	12	10
2012	14	11	12	2
2013	20	4	12	5
2014	20	15	15	13
2015	19	14	38	1
2016	40	5	12	2
2017	17	1	17	6
2018	30	12	23	13
2019	24	18	23	7
2020	19	17	11	1
2021	25	19	36	5

Fuente: Burgos (2011, p. 35) y CNCE (2022).

## La política exterior de Cambiemos y las presiones de la burguesía

La creciente preocupación industrial por el rumbo de la relación con China a comienzos de 2017 no resultaba infundada: la gestión de Susana Malcorra en la Cancillería recibía cuestionamientos internos y se avizoraban cambios. Las presiones que estaba ejerciendo China, mediante el cierre de la importación de aceite, la reducción en la compra de granos o la amenaza de dar de baja el swap de monedas, obligaban al gobierno a hacer concesiones. Durante el viaje de Macri a China en mayo de 2017 esas presiones se hicieron sentir: empresarios y funcionarios chinos se negaron a suscribir nuevos acuerdos de inversión, o poner en marcha los que ya estaban vigentes (como la remodelación del Ferrocarril Belgrano Cargas) hasta que no se resolvieran los escollos que habían frenado la construcción de las represas Kirchner-Cepernic, un caso testigo. Tras el viaje, comenzaron a producirse cambios que daban cuenta de la intención del gobierno argentino de mejorar la relación con China. El

primero, y más importante, fue la renuncia de la Canciller Susana Malcorra, quien estuvo al frente de la política exterior en el momento en que la relación bilateral se deterioró. Aunque oficialmente se adjudicó la renuncia a razones de índole personal, trascendió la existencia de una disputa interna dentro de la Cancillería, y que la salida de Malcorra respondía a una serie de “fracasos”, entre los que se contaba el reciente viaje a China. La renuncia, de hecho, se consumó algunos días después del retorno de la gira oriental de mayo de 2017.

Sus rivales en la disputa interna tenían lazos más sólidos con China. A la cabeza de este grupo se encontraba Fulvio Pompeo, Secretario de Asuntos Estratégicos de la Nación. Detrás de él se alineaban Jorge Faurie, quien terminó reemplazando a Malcorra al frente de la Cancillería, y Diego Guelar, que mantuvo su puesto como embajador en China hasta el final del mandato de Macri. Los tres compartían un origen político común: habían sido funcionarios de Carlos Ruckauf mientras se desempeñó como gobernador bonaerense entre 1999 y 2001, y luego lo acompañaron cuando asumió como Canciller en 2002. Entre 2016 y 2019 Pompeo ocupó en los hechos la función de asesor de Macri en asuntos exteriores, y tomó el comando de la Cancillería cuando se designó en ella a Faurie. Por su cargo, acompañó a Macri en cada viaje al exterior y en cada reunión importante con mandatarios extranjeros. Hasta la salida de Malcorra parece haber puesto en marcha una suerte de “diplomacia paralela”, que se ocupó especialmente de la relación con China. Entre 2016 y 2017, Pompeo tuvo múltiples reuniones con funcionarios y empresarios chinos, y estuvo detrás de cada reunión importante de Macri con representantes de este país. Entre estas reuniones se destaca la recepción que organizó Macri en la Casa Rosada para miembros del Buró Político del Partido Comunista Chino (PCCh) en abril de 2016. La relación tuvo continuidad en un viaje relámpago a China realizado en julio de 2016, donde una delegación del PRO, encabezada por Fulvio Pompeo, viajó a reunirse con dirigentes del PCCh. Entre 2014 y 2015 Pompeo escribió diversos artículos en los que señalaba la necesidad de estrechar lazos con China. No es casualidad que en el reparto de poder en el terreno de las relaciones exteriores, Pompeo haya reservado para un miembro de su grupo la embajada argentina en China, ni que el embajador Diego Guelar se haya pronunciado (aunque sea ambiguamente) por el reconocimiento de China como economía de mercado en medio de la disputa con la UIA (*La Nación*, 18/7/16; *La Política Online*, 29/5/17, *Letra P*, 30/5/17 y 28/7/18). El cambio en Cancillería dio paso a un giro en las relaciones diplomáticas con China, y comenzaron a destrabarse progresivamente muchos de los conflictos que la Argentina mantenía con ese país. En julio de 2017 el gobierno renovó el swap de monedas con China. En agosto de 2017 se aprobó el reinicio de las obras en las represas Kirchner-Cepernic. Ese mismo mes, China reanudó las exportaciones de aceite

provenientes de Argentina. En 2018 se firmó un acuerdo para ampliar el swap de monedas, ante las dificultades financieras que atravesaba la Argentina. Ese año también se suscribió el acuerdo para la exportación de carnes.

¿Cómo afectó el giro en la política exterior a la evolución de las medidas antidumping? Como señalamos, la apertura de casos baja, entre 2017 y 2019, en relación a 2016, pero aumentan las medidas provisionales y definitivas. Aún así, la cantidad de medidas tomadas es baja en relación al último año de la presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, cuando se cerraron 38 casos con medidas finales y se tomaron 14 medidas provisionales. Más bajos eran todavía en 2016, cuando se produjeron las sanciones por parte de China a las exportaciones argentinas. La reacción china parece relacionarse más con las sanciones antidumping implementadas en 2015 (cuando alcanzan un pico histórico) y con las perspectivas que ello dejaba para 2016, año en que la cantidad de investigaciones iniciadas se incrementa notablemente, en un contexto en que el gobierno argentino intentaba abrir su juego en materia de relaciones internacionales “desjerarquizando” la relación bilateral con China. Eso, sumado al inicio de las investigaciones por corrupción sobre la obra pública, al freno impuesto al proyecto de las represas Kirchner-Cepernic y al conflicto por los gasoductos troncales en Córdoba, explica una reacción que parece destinada a disciplinar y realinear al gobierno argentino. Acción que tuvo su efecto, como vimos con el cambio que se produce en Cancillería y en la reorientación de las relaciones sino-argentinas, aunque no afectó sobremanera a los instrumentos utilizados por la burguesía industrial local para frenar el ingreso de importaciones chinas.

Como señalamos, la influencia de la gran burguesía industrial sobre el gobierno argentino resultó efectiva para mantener la aplicación de sanciones antidumping a China en un nivel elevado entre 2017 y 2019. Más aún en un contexto económico en el que no resultaba conveniente avanzar en una apertura importadora. Esto quedó reflejado en la balanza comercial con China (Gráfico 1), donde se observa que luego de un incremento en las importaciones entre 2016 y 2017, las mismas comienzan a bajar en 2018 y se derrumban en 2019. ¿Por qué esta política no afectó a las exportaciones argentinas con destino a China, que luego de caer progresivamente entre 2015 y 2018, dan un salto en 2019? Nuestra hipótesis, que exploraremos en futuros trabajos, es que Mauricio Macri (al igual que otras gestiones) logró encauzar la relación con China promoviendo la concreción de oportunidades de negocios en aquellos rubros (como la construcción de grandes obras de infraestructura) donde la burguesía local es socia del capital chino, no su competidora.

## **El futuro: un balance preliminar de la gestión de Alberto Fernández**

Cualquier análisis de los lineamientos en materia de política exterior (y en particular de la relación Argentina-China) durante la gestión presidencial de Alberto Fernández, en este momento, resulta limitado y parcial. En primer lugar porque no han transcurrido aún tres años de gestión, y los indicadores disponibles solo arrojan información para una parte del período. Pero además porque se ha tratado de un período particularmente convulsionado, tanto a nivel local como internacional. Los efectos combinados de la pandemia por el covid-19 y la invasión rusa a Ucrania trastocaron el comercio mundial, y el mundo entero se encuentra atravesando un nuevo período de crisis capitalista. A ello se suma la crisis argentina, que tiene su propia dinámica que se potencia con la crisis mundial. Presentaremos igualmente algunos indicadores útiles para pensar el problema de la relación Argentina-China durante el período.

Desde el comienzo de su gestión el nuevo gobierno buscó presentar un contraste en materia de política internacional respecto a su predecesor, en particular en la relación con China (*Diálogo Chino*, 31/10/2019, 25/2/2020 y 23/7/2021). Algunos analistas del campo de las relaciones internacionales han resaltado la importancia que adquirió China en el discurso oficial, que tuvo su correlato, por ejemplo, en los acuerdos de cooperación sanitaria con el país asiático durante la pandemia, lo que daría cuenta de una intensificación en la relación entre ambos países (Simonoff, 2022). Otros, en contraste señalan una continuidad respecto a la gestión de Mauricio Macri, signada por el “pragmatismo” en materia de relaciones exteriores, y en particular en relación a China (Treacy, 2021). Resulta difícil avanzar en una comparación entre ambas gestiones por las limitaciones señaladas más arriba, pero es claro que cualquier intento de profundizar la relación con China por parte del gobierno de Alberto Fernández tiene una continuidad con la orientación seguida por Macri desde 2017. En ese sentido, creemos que es necesario ver más allá del discurso oficial que, al igual que en otros campos, intenta trazar fuertes contrapuntos con el gobierno que lo precedió. En un intento por superar un análisis que se centra en lo discursivo, veamos en primer lugar los principales acuerdos alcanzados con el gobierno chino durante la gestión de Alberto Fernández.

Uno de los hitos más significativos es la adhesión de nuestro país, en febrero de 2022, a la “Iniciativa de la Franja y la Ruta” (Belt and Road Initiative, BRI), proyecto insignia en la estrategia de expansión global con la que China busca hegemonizar el escenario internacional. La incorporación de la Argentina al BRI, que contempla inversiones en infraestructura, acuerdos de financiamiento y fomento a las relaciones diplomáticas para consolidar las relaciones comerciales, parece abrir el camino hacia una mayor integración comercial con

China. Sin embargo, la sola firma de este acuerdo no implica necesariamente una mayor integración ni el contraste que el oficialismo intentó presentar en relación a la política seguida por el gobierno anterior. La incorporación de la Argentina al BRI presenta una continuidad con acuerdos previos, que son la base que permitió llegar a la firma del memorando de adhesión, y el propio Macri ya había participado en 2017 en el Foro La Franja y La Ruta para la Cooperación Internacional. A su vez, la incorporación de la Argentina al BRI no necesariamente puede traducirse en nuevas inversiones (*Diálogo Chino*, 8/2/2022).

El camino que lleva a la adhesión del BRI fue aceitado por otros acuerdos relevantes. En febrero de 2020 el gobierno de Alberto Fernández anunció un acuerdo para relanzar la construcción de las represas Kirchner-Cepernic, paralizadas por distintos contratiempos durante la gestión de Mauricio Macri. Sin embargo, las obras volvieron a suspenderse entre mayo de 2021 y mayo de 2022, al vencerse los plazos del crédito concedido para finalizar las obras en 2015 (*Diálogo Chino*, 25/2/2020; *La Tecla Patagonia*, 14/8/2022). En el afianzamiento de la relación también resultaron relevantes los acuerdos de asistencia sanitaria alcanzados por ambos países durante la pandemia, que permitieron a la Argentina adquirir 1.500 toneladas de insumos médicos y 30 millones de vacunas durante el 2020. Se destaca también la renovación del segundo tramo del swap de monedas por un monto cercano a los 8.500 millones de dólares y la firma de un acuerdo para la construcción de una central nuclear con financiamiento e inversión china (*Diálogo Chino*, 23/7/2021 y 20/8/2021). Sin embargo, como muestra la propia historia de las represas Kirchner-Cepernic (cuyo acuerdo inicial, que prometía finalizar las obras en cuatro años, data de 2008), los acuerdos de inversión no siempre terminan concretándose, no al menos en los plazos previstos. El devenir de la relación diplomática y comercial, entonces, no puede evaluarse sólo en base a promesas de inversiones, es necesario ver también la evolución de la balanza comercial. Como se observa en el Gráfico 1, en 2019, gracias a los acuerdos comerciales suscritos en los últimos años de la presidencia de Mauricio Macri, las exportaciones con destino a China alcanzan su nivel más alto desde 2010. Las importaciones, a su vez, se reducen sustancialmente en relación a los niveles de 2017 y 2018, por el efecto combinado de la recesión y la restricción externa. El resultado es que, en 2019, la brecha comercial se reduce a su nivel más bajo desde 2011.

Con Alberto Fernández en el poder la situación cambia. En 2020, a la crisis local se suma la contracción del comercio mundial a causa de la pandemia, y eso afecta la balanza comercial Argentina-China. Tanto las exportaciones como las importaciones se reducen, aunque las primeras lo hacen más que las segundas, dejando como saldo una brecha comercial que comienza a ampliarse, aunque poco en relación al año anterior. Sin embargo, lo que en 2020



apenas se insinuaba, aparece nítidamente en 2021. Las exportaciones se recuperan, pero a un nivel más bajo que el de 2019, mientras que las importaciones se elevan sustantivamente, siendo un 56,3% superiores en relación a 2020 y un 38,7% en relación a 2019. La brecha comercial, entonces, aumenta 139,1% en relación a 2019, siendo la tercera más alta de la serie, solo superada por 2017 y 2018. Para el 2022 solo disponemos de datos parciales, correspondientes a los meses de enero a agosto, pero ellos muestran que se profundizan las tendencias abiertas desde el comienzo del gobierno del Frente de Todos, y que la brecha comercial entre Argentina y China se encamina a ser la más alta de la serie. Entre enero y agosto de 2022 las exportaciones cayeron un 5,4% respecto al mismo período 2021. Las importaciones, mientras tanto, se elevaron un 44,2% (INDEC, 2022).

Existen elementos coyunturales que podrían explicar el desempeño de la balanza comercial Argentina-China en estos años. Por un lado, el impacto combinado de la crisis pospandemia y la invasión rusa a Ucrania. Esta última en particular elevó sustancialmente los precios de las materias primas y la energía, encareciendo sustantivamente las importaciones. A su vez, ello estuvo precedido por la denominada “crisis de los contenedores”, una sumatoria de situaciones (vinculadas en buena medida a la pandemia) que obstaculizaron el comercio internacional elevando de manera considerable el costo de los fletes internacionales durante 2021. Sin embargo, en ambos casos, se trata de elementos que debieran impactar de manera similar tanto en las importaciones como en las exportaciones de Argentina hacia China, generando un efecto de suma cero sobre la brecha comercial. Es necesario entonces incorporar otros elementos para explicar el problema, en este caso de índole interna. Durante 2021 la actividad económica en la Argentina tuvo un leve rebote en relación a 2020, donde su desempeño se vio afectado por la pandemia que actuó sobre un escenario ya de crisis. Eso puede haber impactado elevando el peso de las importaciones provenientes de China. A su vez, las presiones devaluatorias sobre el tipo de cambio, sobre todo en 2022, tienen también su impacto sobre la balanza comercial Argentina-China. Por un lado, porque los exportadores retienen la producción a la espera de un mejor tipo de cambio. Durante el primer semestre 2022 las exportaciones de soja a China bajaron un 68,4% en relación al mismo período de 2021. Este es el único de los grandes rubros de las exportaciones hacia ese país que tuvo una evolución negativa en el período (INDEC, 2022). Por otro lado, las expectativas devaluatorias impactaron también sobre las importaciones, dado que durante el período los industriales tienden a adelantar importaciones y sobre-stockearse aprovechando el tipo de cambio oficial, anticipándose a una posible devaluación (*Página 12*, 12/2/2022). Más allá de estos elementos coyunturales, parece haber detrás de este fenómeno un elemento estructural que consideramos

pertinente señalar. Mientras la política comercial de Macri hacia China (sobre todo durante la segunda mitad de su mandato) promovió acuerdos que permitieran ampliar las exportaciones locales a ese destino, la del Frente de Todos parece centrarse exclusivamente en acuerdos de compras (insumos sanitarios, vacunas) o de inversión (que incluyen la adquisición de insumos y tecnología), cuyo efecto sobre la balanza comercial tiende a ser negativo.

Aún así, no observamos durante el período 2020-2022 importantes cuestionamientos de la burguesía industrial argentina frente al aumento de las importaciones chinas. El reclamo no se desvaneció, como lo muestra lo sucedido en la 27ª Conferencia Industrial de la UIA, celebrada en diciembre de 2021. En esa oportunidad, la dirigencia de la entidad forzó un cruce entre el directivo de Techint Luis Betnaza y el Canciller Santiago Cafiero, oportunidad que el dirigente industrial aprovechó para señalar una vez más a China como principal enemigo comercial de la Argentina y reclamar del gobierno un viraje geopolítico que lo acerque más a occidente (*Página 12*, 3/12/2021). Sin embargo, salvo por este hecho, no hubo mayores reclamos, un claro contraste en relación a lo sucedido en 2016 y 2017. Esto podría explicarse por un leve incremento en la utilización de medidas antidumping para frenar importaciones chinas que compiten con la industria local: como puede verse en el Tabla 2, tanto la apertura de investigaciones, como la aplicación de sanciones provisionales y definitivas, tiende a elevarse en relación a los años de Macri. Es probable que mediante esta herramienta se haya limitado el ingreso de bienes que compiten con las manufacturas nacionales, y el incremento de las importaciones durante esos años se explique por el aumento en los costos o el mayor ingreso de bienes que no desplazan producción local.

### **Bibliografía y fuentes**

AAICI (2018a), “Dossier: China, al a conquista del gigante asiático. Argentina Exporta”, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

AAICI (2018b), “Informe País. China. Febrero 2018”, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

AAICI (2020). “Informe País. China. Agosto 2020”, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

*Ámbito*, periódico de circulación nacional, varias ediciones.

Álvarez, M.V. (2019), “El regionalismo post-liberal en Sudamérica: ¿en fase de despolitización? Los casos de ALBA, UNASUR y MERCOSUR”, *Relaciones Internacionales*, vol. 92, N° 2, Costa Rica.

*BAE*, periódico de circulación nacional, varias ediciones.

Brenta, N. (2020), “Los determinantes internos de la política de la deuda externa pública de Argentina (2015-2019)”, en Míguez, M.C. y L. Morgenfeld (Coord.), *Los condicionantes internos de la política exterior. Entramados de las relaciones internacionales y transnacionales*, Buenos Aires, Teseo Press.

Burgos, M. (2011), “Las medidas antidumping en la relación comercial sino-argentina”, *Política Comercial, Industrializar Argentina*.

Busso, A. (2019), “Argentina nuevamente en crisis: reflexiones sobre las limitaciones de una política de alineamiento con Estados Unidos”, en *Anuario en Relaciones Internacionales del IRI*, La Plata, UNLP.

Busso, A., Actis, E. y M.R. Novello (2017), “La geometría de la Política Exterior Argentina (1989-2015). Fin del diseño triangular e irrupción de un nuevo vértice: las relaciones con Estados Unidos, Brasil y China”, en Busso, A. (Coord.), *Modelos de desarrollo e inserción internacional: aportes para el análisis de la política exterior argentina desde la redemocratización (1983-2011)*, T. 2, Rosario, UNR Editora.

Castaño, F. (2017), “Algunas consideraciones sobre la política exterior argentina luego del ejercicio de Malcorra como canciller”, en *Boletín Informativo*, N° 60, La Plata.

*Clarín*, periódico de circulación nacional, varias ediciones.

Comisión Nacional de Comercio Exterior (CNCE) (2022). *Informe Anual*.

Colombo, S. (2011), *La inserción internacional de Argentina durante la presidencia de Néstor Kirchner: un cambio de época*, Tandil, CEIPIL/UNCPBA.

Crisorio, C. (2009), “Relaciones bilaterales de Argentina: los casos de la Federación de Rusia y la República Popular China”, *Anuario de la integración latinoamericana y caribeña 2008*, Guadalajara, REDIALC.

*Cronista*, periódico de circulación nacional, varias ediciones.

*Diálogo Chino*, portal de noticias, varias ediciones.

*El Enfiteuta*, portal de noticias, varias ediciones.

*El País*, periódico internacional, varias ediciones.

Frenkel, A. y D. Azzi, (2018), “Cambio y ajuste: la política exterior de Argentina y Brasil en un mundo en transición (2015-2017)”, *Colombia Internacional*, N° 96, Bogotá.

Hua, L. (2017). “Las relaciones económicas y comerciales entre China y Argentina en la era de Mauricio Macri”, *Revista Relaciones Internacionales*, vol., N° 53, La Plata.

INDEC (2021): “Exportaciones por complejos exportadores. Revisión 2018. Años 2017-2020”.

- INDEC (2022): “Intercambio comercial argentino. Cifras estimadas a agosto de 2022”.
- Infobae*, portal de noticias, varias ediciones.
- InfoCampo*, portal de noticias, varias ediciones.
- iProfesional*, portal de noticias, varias ediciones.
- La Nación*, periódico de circulación nacional, varias ediciones.
- La Política Online*, portal de noticias, varias ediciones.
- La Tecla Patagonia*, portal de noticias, varias ediciones.
- La Voz*, periódico de circulación regional, varias ediciones.
- Laufer, R. (2020), “China en América Latina: clases dirigentes y asociaciones estratégicas”, en Míguez, M.C. y L. Morgenfeld (Coord.), op. cit.
- Letra P*, portal de noticias, varias ediciones.
- Maradeo, J. e I. Damiani (2019), *Lobby: Cómo se construye (el verdadero) poder detrás del poder*, Buenos Aires, Ediciones B.
- Míguez, M.C. (2020), “De Macri a Fernández: dilemas de la Política Internacional Argentina”, *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, N° 13, Mar del Plata.
- Página/12*, periódico de circulación nacional, varias ediciones.
- Piñero, M.T. (2019), “Neoliberalismo periférico en relaciones internacionales: Macri y su política de inserción internacional”, en Nazareno, Segura y Vázquez (Ed.): *Pasaron cosas. Política y políticas públicas en el gobierno de Cambiemos*, Córdoba, Editorial Brujas.
- Sanz Cerbino, G. y N. Grimaldi, (2020). “Las bases sociales del macrismo: accionar y reclamos de la burguesía argentina, 2009-2015”. *Estado & Comunes*, N° 10, vol. I, Quito.
- Sanz Cerbino, G., y N. Peloche (2018), “¿Una estrategia económica alternativa entre los grandes industriales?”, *Realidad Económica*, N° 318, CABA, IADE.
- Veintitrés*, revista de actualidad política, varias ediciones.
- Simonoff, A. (2022). “Política exterior argentina reciente: ¿Del globalismo a la autonomía?”, en W. Iglecias, J.C. Suzuki y N. Barceló Severgnini (Org.): *América Latina: relações internacionais e integração regional*, Sao Paulo, EACH.
- Treacy, M. (2021). “La política exterior argentina frente al volátil escenario internacional de la postpandemia y la competencia entre China y Estados Unidos: ¿aquiescencia, pragmatismo o autonomía?”, *Revista Aportes Para La Integración Latinoamericana*, (44), 035.
- Zelicovich, J. (2011). “El lugar del MERCOSUR en la política exterior argentina durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner”, en *Relaciones Internacionales*, vol.20, N°41, La Plata, UNLP.